



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, **04 MAR. 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° 098-2020- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a)
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 02- RÍMAC
Presente.-

ASUNTO : Invitación al 3er. Concurso de Cuentos: Ositrán, contigo por las rutas del Perú

REFERENCIA : MPT 2020- EXT-0032193

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo y presentarle al Organismo Supervisor de la Inversión de Infraestructura de Transporte de Uso Público- Ositrán, institución pública que regula y supervisa la infraestructura de transporte de uso público, garantizando su funcionamiento eficiente en beneficio de los usuarios, Estado y entidades prestadoras.

Como parte de las actividades conmemorativas por sus 22 años de creación institucional, el organismo convoca al **3er. Concurso de Cuentos: Ositrán, contigo por las rutas del Perú**, cuyo objetivo es promover la creatividad y el talento literario de los escolares a través de obras inéditas que los ayuden a reflexionar sobre la relación que mantienen con las diferentes infraestructuras de transporte en su entorno, comprender su uso, cuidado y los derechos que tienen como usuarios de estas.

Este año, el concurso tiene **2 categorías: escolares de 1ro y 2do año de secundaria y docentes de colegios nacionales y particulares**; por ello consideramos importante que los participantes puedan conocer las bases del concurso, a fin de asegurar su participación dentro de los plazos indicados, por lo que se apela a su colaboración para que esta iniciativa sea comunicada, tanto a profesores, como a alumnos para incentivar su participación.

Adicionalmente, pueden incluir esta actividad en la programación anual del presente periodo escolar. Asimismo, brindan charlas a sus estudiantes para darles información de manera directa de la labor de Ositrán y sus alcances en las infraestructuras de transporte, con la finalidad de que los alumnos y docentes interesados en participar en la presente edición de este concurso puedan elaborar su historia con mayor conocimiento de nuestras funciones.

En caso de alguna consulta o coordinación, agradecemos comunicarse con la Señora María Vega al correo electrónico: mvega@ositrán.gob.pe o también puedan contactarse al teléfono 500-9330, anexo 446 o al celular 971770602. **(Se adjuntan bases)**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



BASES **III Concurso de Cuentos** **“Ositrán, contigo por las rutas del Perú”**

1. PRESENTACIÓN

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - Ositrán es un organismo del Estado Peruano adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, que regula y supervisa la infraestructura de transporte de uso público, garantizando su funcionamiento eficiente en beneficio de los usuarios, Estado y entidades prestadoras, en forma técnica, imparcial y transparente.

Este año, como parte de las actividades conmemorativas por sus 22 años de creación institucional, la entidad convoca al 3.º concurso de cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” para impulsar la vinculación de los niños con las infraestructuras de transporte público de su entorno.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Fomentar el conocimiento de los niños del Perú sobre las infraestructuras de transporte concesionadas de una manera didáctica.

2.2. ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre la relación que mantienen los niños con las diferentes infraestructuras de transporte en su región, comprender su uso, cuidado y los derechos que tienen como usuarios.
- Promover la creatividad y talento literario de los escolares a través de obras inéditas.
- Fortalecer el posicionamiento del Ositrán frente a sus diferentes grupos de interés y ciudadanía en general.

3. TEMA:

El concurso se denomina “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”, y busca visibilizar el rol del organismo como regulador y supervisor de la infraestructura de transporte en diversas regiones del país.

En esa línea, la temática del concurso consiste en la narración de una experiencia o historia de vida relacionada con el uso de una infraestructura de transporte concesionada: una carretera, un aeropuerto, un puerto, una estación de trenes o la Línea 1 del Metro de Lima.



4. ETAPAS DE PARTICIPACIÓN:

4.1. INSCRIPCIÓN:

4.1.1. Este año el concurso tiene dos categorías:

- Alumnos de 1.º y 2.º año de nivel secundaria de cualquier institución educativa pública o privada a nivel nacional.
- Docentes de cualquier institución educativa pública o privada a nivel nacional.

4.1.2. Los alumnos participantes deberán contar con el soporte académico de un profesor de su institución educativa, quien se encargará de asesorarlos en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

4.1.3. Cada participante podrá presentar una (1) sola obra, de dos (2) páginas como máximo, relacionada con el tema del concurso, y debe ser original e inédita, escrita en lengua castellana, y no debe haber sido premiada o estar participando simultáneamente en otro(s) concurso(s), ni haber sido publicada parcial o totalmente, ya sea en formato impreso o electrónico. La obra que sea presentada a este certamen no debe tener los derechos de edición comprometidos con terceros.

4.1.4. El alumno/docente participante deberá completar una ficha de inscripción, y deberá estar firmada por el director de su Institución Educativa que avale su participación en el certamen, la cual será verificada por los organizadores.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Creatividad
- Originalidad
- Correcta ortografía y adecuada presentación
- Enfoque y profundidad
- Valores transmitidos

6. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador resolverá cualquier incidente que se presente en el transcurso del certamen, y está dotado de las facultades necesarias para resolver las dudas que pudieran surgir respecto a la aplicación de estas bases.

El fallo del Jurado Calificador es inapelable. Las situaciones no contempladas y modificatorias de estas bases serán resueltas por el jurado calificador.

Es preciso indicar que un funcionario de la oficina de Comunicaciones del Ositrán, actuará como coordinador del jurado, y apoyará en la verificación del cumplimiento de las bases para asegurar que los trabajos recibidos cumplan con las bases del concurso.



7. ENVÍO DE TRABAJOS

Serán admitidas al concurso, las obras que cumplan con los siguientes requisitos de presentación:

7.1. Envío del trabajo al correo: concurso_cuentos@ositrان.gob.pe con el asunto: **Concurso de Cuentos Ositrán – 2020**

7.2. En el cuerpo del correo se deberá adjuntar:

1.- Ficha de inscripción (se descarga de la página web del Ositrán)
<https://www.ositrان.gob.pe/concurso-cuentos/>)

2.- El cuento participante deberá cumplir las siguientes características:

- Archivo en formato Word.
- Tamaño: A4 (vertical).
- Tipo de letra: Calibri.
- Tamaño de letra: 12 puntos.
- Interlineado: sencillo.
- Márgenes: 3 cm (superior, inferior, derecho, izquierdo).

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados en la página web del Ositrán, en el siguiente enlace: www.ositrان.gob.pe/concurso-cuentos

3. PREMIACIÓN

Categoría Alumnos de 1.º y 2.º año

El Jurado Calificador seleccionará los cinco (5) cuentos finalistas, entre los cuales elegirá un primer, segundo y tercer lugar y dos (2) menciones honorosas. Los cuentos que ocupen los tres (3) primeros lugares serán editados por el Ositrán y presentados en un evento especial, contando con la presencia de los participantes ganadores. Además, durante la presentación, a la cual los alumnos podrán asistir con sus padres y un profesor.

La premiación se realizará en una ceremonia pública en donde se entregarán los siguientes reconocimientos:

- Una estatuilla y un diploma de honor a los tres primeros puestos
- Un diploma de honor a las dos menciones honorosas
- Impresión de un libro conteniendo los cuentos de los 3 primeros puestos
- Entrega de 100 ejemplares del libro al primer puesto, 80 ejemplares al segundo puesto y 50 ejemplares al tercer puesto.
- Una estatuilla para las instituciones educativas de donde provengan los participantes que obtengan los tres primeros puestos.

El anuncio de las obras ganadoras del 3.º Concurso de Cuentos 2020 se hará a través de la página web del Ositrán para su posterior difusión en los medios de prensa a nivel local y nacional.



Categoría Docentes

El Jurado Calificador seleccionará los tres (3) cuentos finalistas, entre los cuales elegirá un primer puesto y dos (2) menciones honoríficas. El cuento que ocupe el primer lugar será editado por el Ositrán y presentado en un evento especial, contando con la presencia del ganador.

La premiación se realizará en una ceremonia pública en donde se entregarán los siguientes reconocimientos:

- Una estatuilla y un diploma de honor al primer puesto
- Un diploma de honor a las dos menciones honoríficas
- Impresión de un libro conteniendo los cuentos de los 3 primeros puestos en la categoría alumnos y el cuento en categoría docentes
- Entrega de 100 ejemplares del libro al primer puesto – categoría docente
- Una estatuilla para la institución educativa de donde provenga el participante que obtenga el primer puesto.

4. ORGANIZACIÓN:

La organización del III Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” está a cargo de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán.

5. CRONOGRAMA

- | | | |
|-----------------------------|---|---|
| - Lanzamiento del concurso | : | 24 de febrero de 2020 |
| - Etapa de difusión | : | Del 24 de febrero al 31 de mayo de 2020 |
| - Recepción de trabajos | : | Del 1 al 8 de junio de 2020 |
| - Evaluación de trabajo | : | Del 9 al 22 de junio de 2020 |
| - Fallo del jurado | : | 25 de junio de 2020 |
| - Publicación de resultados | : | 1 de julio de 2020 |
| - Ceremonia de premiación | : | 31 de julio de 2019 (tentativo) |

6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- No se admitirán trabajos que contengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que incite al odio y discriminación.
- Con su participación, los concursantes aceptan que el Ositrán podrá publicar en forma física o virtual los trabajos enviados al concurso, mencionando siempre la autoría de cada trabajo.
- El Ositrán se adjudicará los derechos exclusivos de edición de la obra ganadora.

EL COMITÉ ORGANIZADOR